

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**56365** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de varios bienes propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, sita en la Vía Augusta, 197-199 de Barcelona, acuerda sacar a pública subasta, con presentación de ofertas en sobre cerrado, con pujas al alza, los siguientes lotes, cuyos pliegos de condiciones generales podrán ser examinados en el Servicio del Patrimonio del Estado, 4ª planta de esta Delegación:

LOTE 5. 1ª SUBASTA: Expte: Enajenación 201700800155. Varias joyas y cubertería de plata. TIPO DE SALIDA: 2.654,00€. Garantía del 5%: 132,70€.

LOTE 6. 1ª SUBASTA: Expte: Enajenación 201700800157. Conjunto de joyas. TIPO DE SALIDA: 21.790,00€. Garantía del 5%: 1.089,50€.

LOTE 7. 3ª SUBASTA: Expte: Enajenación 201600800224. Conjunto de joyas. TIPO DE SALIDA: 6.249,62€. Garantía del 5%: 312,48€.

LOTE 8. 3ª SUBASTA: Expte: Enajenación 201600800226. Conjunto de joyas. TIPO DE SALIDA: 14.406,65€. Garantía del 5%: 720,33€.

Las ofertas, en sobre cerrado, deberán tener entrada en el Registro General de esta Delegación antes de las 14 horas del día 28 de noviembre de 2017.

La apertura de las ofertas y lugar de celebración de la subasta tendrá lugar, en la Sala de Juntas de esta Delegación, a las 10,00 horas del día 29 de noviembre de 2017.

Para participar en la subasta es necesario acompañar el resguardo de la fianza del 5% del tipo de salida en aval bancario o resguardo del depósito constituido en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de formalización de la enajenación, los impuestos que le correspondan y los gastos de publicación del presente anuncio.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su reglamento de desarrollo.

La presente resolución y los pliegos de condiciones generales se podrán consultar en la web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (Subastas Públicas Delegaciones) [www.minhafp.gob.es](http://www.minhafp.gob.es).

Barcelona, 22 de septiembre de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda, José Lóbez Pérez.

ID: A170069321-1